

*Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes*  
**OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

Santo Domingo, D.N.  
09 de octubre de 2023




230

Licenciado:  
**Darío Castillo Lugo**  
Ministro de Administración Pública (MAP)  
Su Despacho. -

Distinguido Sr. Ministro:

Luego de un cordial saludo, nos dirigimos a usted a los fines de informarle que esta Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI), dando cumplimiento al sistema de monitoreo para medir los niveles de desarrollo de la gestión pública (SISMAP), comunica que hasta la fecha hemos realizados los pagos correspondientes de las prestaciones laborales de los colaboradores que ya no forman parte de esta institución.

Atentamente,

  
Dr. Salvador Ramos  
Director General de ONAPI  
SR/DDC/SS.-

